Señor Presidente, señores accionistas:

Grata oportunidad para presentarme ante Ustedes e informarles sobre las labores cumplidas por la administración de la Compañía Anónima El HERALDO, a mi cargo, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.013.

He de comenzar este informe consignado el principio fundamental que ha inspirado el accionar de nuestro periódico El Heraldo que, en el editorial del primer número aparecido el 15 de marzo de 1.958, con total claridad, señaló sus principales lineamientos ideológicos sobre los que sustentaría su diaria labor. Por una parte, ser el instrumento que canalizara los valores humanos en todas sus manifestaciones, comenzando por el respeto irrestricto a las personas y a las instituciones. Este principio lo hemos mantenido a lo largo de los años en forma incondicional.

Por otra parte, que El Heraldo sea una alternativa válida en el ámbito de la discusión y de la discrepancia de las ideas desde el punto de vista cristiano y católico, con altura y ponderación. Además, ser el órgano de defensa de las libertades, de la verdad y de la paz para impedir el abuso de los potentados y ser la voz de los que no tienen para reclamar solución a las múltiples necesidades de la gente común y corriente. Estos principios han sido mantenidos durante todos los años de labor periodística y han sido determinantes para que El Heraldo haya penetrado en la conciencia de los ambateños que confían en la credibilidad de sus opiniones y de su información. La respuesta que hemos recibido del público es positiva.

Consecuentes con los principios anotados, hemos negado la publicación en las páginas de El Heraldo de remitidos y comunicados pagados con contenidos injuriosos, groseros y ofensivos contra terceros.

La Ley de Comunicación y su Reglamento contienen normas exigentes y limitantes para el libre ejercicio de la actividad periodística. No obstante, con

Dir.: Montalvo No. 5-37 y Av. Cevallos
Telfs.: (03) 242 1808 - (03) 242 1809
Fax.: (03) 2422 049
Ambato, Ecuador
www.elheraldo.com.ec

el deseo de no tener inconvenientes, hemos cumplido las disposiciones constantes en estos instrumentos legales tanto en la parte editorial como en la informativa. Tenemos aprobados y vigentes: El Reglamento Interno de la Compañía, Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional, el Código Deontológico, y el Registro Publico Obligatorio de Medios de Comunicación Social en el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y comunicación, a los que tenemos que sujetarnos para cumplir el cometido a que estamos obligados para servir, a cabalidad, a nuestra Patria chica y a la Patria grande. Además, cumplimos lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Discapacidades de tener dos personas con discapacidad o el 4% establecido de la nómina de empleados.

En el ámbito tributario, El Heraldo C.A., como agente de percepción y retención de impuestos ha cumplido todas las obligaciones tributarias: Retenciones y declaraciones de IVA, retenciones del Impuesto a la Renta, Anexos, declaración del Impuesto a la Renta que para este periodo se fijo en el 22%.

He ahí, señor Presidente y señores Accionistas, reflejada, en breve síntesis, la realidad ideológica, laboral, social, financiera y económica de nuestra Compañía que, gracias a Dios y a la colaboración de todos los segmentos que participan en ella, se encuentra sólida, fortalecida y pujante.

INFORME ECONÓMICO 2013

ACTIVOS

Para este ejercicio económico, los activos de la empresa, se ubican en $ 4.788.623,19 dólares. En el 2012 fue de $ 4.856.742,37 dólares y en el 2011 de $ 4.150.051,40 dólares. Entre el 2013 y 2012 hubo una disminución de -1,4%.

VENTAS.-

Incluido en los ingresos totales que sumaron $ 2.764.140,78 dólares, está el rubro de ventas que para el 2013 llego a la cifra de $ 2.599.229,67 dólares lo que representa un incremento de 4,82% en relación al ejercicio económico del 2012 que sumo $ 2.479.617,93 dólares. En el 2011 la cifra de ventas fue de $ 2.360.712,77 dólares. Este año vemos que las ventas se mantienen estables, los concesionarios de vehículos, las agencias de publicidad y los clientes en general siguen confiando en la penetración al público de El Heraldo. Como dato adicional debo manifestar, que en la publicidad de las Agencias, éstas han disminuido los tamaños de los anuncios pero han incrementado la frecuencia.

INVERSIONES Y RENDIMIENTOS

Las inversiones en Bancos para este ejercicio económico fueron de $2.427.600,42 dólares produciéndose un incremento de 3,38% en relación al 2012 que fue de $ 2.314.619,19 dólares. Este incremento en inversiones bancarias va directamente relacionado con el incremento de las ventas. Los intereses o rendimientos que generaron estas inversiones también se incrementan y llegan a $ 112.281,32 dólares. En el 2012 generó $ 108.611,90 dólares.

MATERIAS PRIMAS

En el 2013 se comienza a mantener un stock más alto de materias primas, como papel, tintas y placas, para prevenir posibles desabastecimientos y esto se refleja en la cifra que sube de $ 90.184,57 dólares en el 2012 a $ 109.951,30 dólares para el 2013. Esto representa un 21,92 % de incremento.

ARRIENDOS

El rubro arriendos genera los ingresos del Edificio El Heraldo, que para este año, llegó a la cifra de $ 43.470, oo dólares. En el 2012 fue de $ 42.800, oo

Dir.: Montalvo No. 5-37 y Av. Cevallos
Telfs.: (03) 242 1808 - (03) 242 1809
Fax.: (03) 2422 049
Ambato, Ecuador
www.elheraldo.com.ec

dólares. Debido a la masiva competencia de renta de oficinas en el centro de la ciudad los arriendos se han mantenido congelados.

CREDITOS Y RECUPERACION DE CARTERA

Como en los años anteriores, la empresa ha mantenido estrictos controles en el otorgamiento de crédito e incluso hemos fomentado que el pago sea de contado. Los clientes que tienen crédito, son personas o empresas que siempre y desde hace algunos años han recurrido a esta práctica. En el 2013 se entrega la cifra de $ 828.614,09 dólares que subió un 9,09% respecto del año 2012 que llego a $ 759.566,70 dólares. El crédito otorgado sobre el total de ventas representa un 31.88%.

Del 2011 falta por recuperar $ 6.163, oo dólares que es el 0,86% del total de ese año. Del 2012 solo falta por recuperar $ 16.135,04 dólares de los $759.566,70 dólares que se dio crédito y que representa el 2,12%

PERIÓDICOS

En el año 2013 se editaron 2.861.584 ejemplares que en promedio diario circulan 7.840 ejemplares. Así mismo se editaron 12.504 páginas a un promedio diario de 34,26 páginas.

UTILIDAD BRUTA

El incremento en las ventas y en rendimiento de inversiones, así como la disminución en gastos totales, la utilidad bruta del ejercicio subió a $ 778.815,61 dólares que es un 19,37% más, en relación al 2012 que fue de $ 652.412,05 dólares.

UTILIDAD NETA

La utilidad a distribuir entre los accionistas es de $ 514.809,58 dólares, después de descontar $ 116.822,34 dólares por pago del 15% de participación de empleados y $ 147.183,69 de Impuesto a la Renta

Sugiero que de esta utilidad se reparta el 100% a los Señores Accionistas.

Agradezco a Dios que ha iluminado nuestra gestión positiva con los logros que quedan anotados; a todo el personal de Contabilidad y Auditoría, de Redacción y de Talleres, a usted Licenciado Miguel Freire, inteligente Comisario Revisor por toda la colaboración brindada. A los generosos anunciantes que confían en la seriedad y en la real circulación del periódico y a ese ejército de vendedores que recorren la ciudad.

De una manera especial dejo constancia de mi reconocimiento a Usted Monseñor Germán Pavón, a Usted Padre Gonzalo Espinosa, a Usted Doctor Luis Torres y a Ustedes señores Accionistas por todo el apoyo brindado.

Ambato, marzo 28 del 2.014

EL HERALDO

Dir.: Montalvo No. 5-37 y Av. Cevallos
Telfs.: (03) 242 1808 - (03) 242 1809
Fax.: (03) 2422 049
Ambato, Ecuador
www.elheraldo.com.ec